Encuesta Humanas 2025: mujeres identifican desigualdades estructurales, violencia e inseguridad

La Décimoquinta Encuesta Percepciones de las Mujeres sobre sus Condiciones de Vida y el País (2025), realizada por **Corporación Humanas** junto al Observatorio de Género y Equidad (OGE) y la consultora Tú Influyes, confirma que la violencia, la inseguridad y la discriminación continúan marcando de manera estructural la vida cotidiana de las mujeres en Chile. Al mismo tiempo, los resultados muestran una ciudadanía femenina que sigue valorando la democracia, pero que la interpela críticamente por su incapacidad de garantizar igualdad, derechos, seguridad y bienestar en la experiencia concreta de las mujeres.

El estudio, de carácter cuantitativo y aplicado a 1.301 mujeres mayores de 18 años residentes en el país, evidencia una percepción extendida de discriminación. Un 85% considera que el nivel de discriminación hacia las mujeres en Chile es alto o medio, y un 57% identifica el trabajo como el principal ámbito donde esta se expresa. Estas percepciones son transversales a edades, territorios y posiciones políticas, y remiten a desigualdades históricas que persisten en el acceso, permanencia y condiciones laborales, así como en el reconocimiento económico y social del trabajo de las mujeres.

Respecto del funcionamiento de la democracia, los resultados confirman una tensión sostenida. Si bien un 62% de las mujeres considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, sólo un 12% se declara muy satisfecha con su funcionamiento, mientras que un 25% estima que en algunas circunstancias un gobierno autoritario podría ser preferible.

Esta percepción se acentúa en los sectores socioeconómicos más bajos, evidenciando cómo la desigualdad, la inseguridad y la precariedad de derechos erosionan la legitimidad democrática.

Paula Salvo, directora de Corporación Humanas, señala que “las mujeres no están rechazando la democracia, sino evaluándola desde su experiencia concreta. Cuando la democracia no garantiza seguridad, igualdad ni derechos, se vuelve una promesa que no se cumple en la vida cotidiana”.

La encuesta también revela con fuerza la experiencia cotidiana de inseguridad y violencia. Un 77% de las mujeres declara haberse sentido insegura en la calle, un 69% en el transporte público y un 67% en plazas o parques. A ello se suma que un 63% considera que las redes sociales son actualmente espacios de acoso y hostigamiento, percepción que se intensifica entre mujeres jóvenes. Estos datos muestran cómo el miedo y la violencia restringen la movilidad, la participación social y el ejercicio pleno de derechos.

Desde una mirada estructural, los resultados confirman que la discriminación y la inseguridad que identifican las mujeres no responden a fenómenos aislados ni coyunturales, sino a un orden de género persistente que sigue organizando el mercado laboral, la distribución del poder y las condiciones de vida. Junto a estas experiencias, el estudio identifica consensos sociales amplios que no siempre logran reflejarse en el debate público ni en las prioridades institucionales. Un 90% de las mujeres rechaza las ideas que justifican la violencia en las relaciones de pareja y un 83% considera que la violencia hacia las mujeres es un problema social generalizado y una expresión extrema del machismo.

Asimismo, un 88% está de acuerdo con que mujeres y hombres deben compartir por igual las tareas de cuidado y del hogar, y un 92% valora el trabajo remunerado como fuente de autonomía económica y desarrollo personal para las mujeres. Más de un

70% rechaza la idealización de la “mujer tradicional” promovida en redes sociales. Estos consensos dialogan con cambios culturales profundos. Un 58% de las mujeres se identifica de alguna forma con el feminismo, un 7% muy feminista, un 20% feminista y un 31% algo feminista, lo que da cuenta de transformaciones sociales que atraviesan generaciones y grupos sociales.

En materia de derechos sexuales y reproductivos, la encuesta muestra una sociedad diversa, pero con una base relevante de apoyo a la ampliación de derechos. Un 48% de las mujeres se manifiesta de acuerdo con permitir el aborto hasta la semana 14 sin causales, reflejando tensiones presentes en el debate público, pero también una demanda persistente por autonomía, reconocimiento y garantía de derechos reproductivos.

“El apoyo a la ampliación del derecho al aborto debe leerse como parte de una demanda más amplia por autonomía y reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. No es un dato aislado, sino una expresión concreta de cómo las mujeres evalúan la capacidad del Estado para garantizar derechos en su vida cotidiana”, señala Jennifer Alfaro, coordinadora de estudios de Corporación Humanas.

En el plano político, un 45% de las mujeres declara estar interesada o muy interesada en la política, y un 75% está de acuerdo con que la mitad de los cargos de toma de decisiones en el país sean ocupados por mujeres, expresando expectativas claras de mayor representación, paridad y participación en los espacios de poder.

En cuanto a la agenda legislativa, las mujeres identifican como prioritarios proyectos vinculados tanto a problemáticas estructurales como coyunturales. Destacan el levantamiento del secreto bancario para perseguir la corrupción y el narcotráfico (28%), la condonación de las deudas del CAE (18%), la ley de violencia digital (11%), la ley de eutanasia (11%), la reforma a la sociedad conyugal (10%) y

las iniciativas relacionadas con cuidados y participación política, dando cuenta de una agenda diversa y transversal.

“La encuesta muestra que las desigualdades que viven las mujeres no son excepcionales ni transitorias, sino estructurales. Lo relevante es que hoy conviven con consensos sociales amplios y con expectativas democráticas mucho más exigentes por parte de las propias mujeres”, señala Teresa Valdés, coordinadora del Observatorio de Género y Equidad.